

Sistema Financiero y Realidad Empresarial

UN BALANCE DE LOS MERCADOS BANCARIOS REGIONALES EN LA DÉCADA DE LOS NOVENTA

Santiago Carbó Valverde(*)
Francisco Rodríguez Fernández(*)
Rafael López del Paso(**)

Las transformaciones que se han producido en los últimos años en el sistema bancario español han incidido de manera significativa en el ámbito regional. La liberalización ha alterado la localización espacial de las entidades de depósito y el desarrollo de su actividad tradicional se ha visto condicionado por la comercialización de nuevos productos financieros y por diferencias en las estrategias de negocio de las distintas instituciones bancarias. En primer lugar, cajas de ahorros y cooperativas de crédito han ganado peso en el sector minorista respecto a los bancos tanto en depósitos como en crédito mientras que, por otro lado, se han intensificado las operaciones fuera de balance, destacando el crecimiento de la inversión colectiva (sobre todo en el caso de los bancos). En cuanto a la localización, a pesar de los procesos de concentración, se ha producido un considerable aumento del número de sucursales y de participantes en los mercados locales y regionales. En este sentido, destaca el papel de las cajas de ahorros que, aunque han ampliado su ámbito geográfico de operaciones, han mantenido una intensa vinculación regional. En general, se observan marcadas diferencias entre los distintos tipos de entidades tanto en la evolución del negocio tradicional como en su vinculación territorial.

El análisis regional de las relaciones entre el sector real y el bancario puede ser acometido

desde una doble perspectiva. Por una parte, el crecimiento real regional condiciona en gran medida los rendimientos de las entidades de depósito que operan en dicho territorio, dado que un mayor ritmo de crecimiento económico se traduce en un impulso para la actividad bancaria(1). Por otro lado, la evolución regional de las magnitudes económicas reales se encuentra sensiblemente condicionada por el funcionamiento, desarrollo y adecuación de las instituciones bancarias en sus territorios. En este artículo se estudia esta segunda vertiente para el caso español en la década de los noventa a partir de dos ejes. En primer lugar, el ámbito territorial considerado es el regional, dado que resulta especialmente interesante analizar si las diferencias en el crecimiento económico de las distintas regiones se encuentran explicadas, al menos parcialmente, por la evolución de sus mercados bancarios. Por otra parte, el análisis se desarrolla a partir de la *visión regional del crédito*, un enfoque que relaciona el crédito bancario regional con el crecimiento económico territorial. La especial dependencia de la financiación bancaria que manifiestan determinados agentes (familias y PYMES), junto con las diferencias en las condiciones crediticias regionales y en la vinculación territorial de las entidades de depósito, explican fundamentalmente este enfoque.

El artículo se estructura en tres partes. En el

epígrafe 1 se repasa la evolución reciente del negocio bancario en las distintas comunidades autónomas para 1990–1999, mostrando las diferencias para las principales variables entre bancos, cajas de ahorros y cooperativas de crédito. En general, se observa un incremento de la cuota de las cajas de ahorros y las cooperativas tanto en crédito como en depósitos, reduciéndose para la banca. El epígrafe 2 desarrolla un modelo basado en el enfoque del crédito regional. Las estimaciones se realizan mediante datos de panel. Se analizan los efectos sobre la tasa de variación del VAB regional de la actividad crediticia, las condiciones previas en la financiación bancaria y la *ratio* del crédito de las cajas de ahorros sobre el de los bancos. Por último, el epígrafe 3 recoge las principales conclusiones e indica las características que hacen de las cajas de ahorros intermediarios especialmente relevantes en los mercados bancarios regionales y en la financiación del sector minorista.

1. Evolución reciente de la actividad bancaria regional

El papel del sector bancario en la actividad productiva regional ha recibido una atención creciente en los últimos años a medida que se han revisado las funciones que desempeñan las entidades de depósito en los mecanismos de transmisión de la política monetaria, sobre todo en aquellos sistemas financieros, como el español, en los que las instituciones tienen un peso significativamente mayor que los mercados. La medición de tales efectos no constituye una tarea sencilla y puede afrontarse desde varias perspectivas. La pretensión de este artículo no es realizar una estimación detallada de estas relaciones sino ofrecer cierta evidencia de la importancia del crédito bancario en el crecimiento regional. Sin embargo, previamente, conviene analizar la evolución regional reciente de las principales variables que intervienen en la actividad bancaria, cuestión que es abordada en este apartado. El análisis se centra en el volumen de crédito y depósitos así como el número de oficinas como indicadores básicos del servicio y la actividad del sector bancario.

En el cuadro 1 se muestra la distribución del negocio bancario tradicional y de las sucursales para las diecisiete comunidades autónomas en 1990 y 1999. Una visión general permi-

te observar la concentración de gran parte del negocio bancario en las regiones con grandes centros financieros como la Comunidad de Madrid o Cataluña (Barcelona), destacando la primera en la medida en que su cuota en créditos y depósitos supera con creces su presencia en términos de oficinas. Estas dos comunidades, junto con Andalucía y Valencia concentran más de la mitad del negocio bancario en España. Asimismo, se observa que, por lo general, en aquellas comunidades en las que aumenta la cuota de oficinas, lo hace la de depósitos. Sin embargo, la relación no es tan evidente con respecto a los créditos. En regiones como Madrid o Baleares, que han aumentado su participación en depósitos y oficinas bancarias respecto al total nacional se ha reducido, sin embargo, la cuota de crédito. En otras como Cataluña, Castilla León o Valencia la presencia en crédito ha aumentado a pesar de que se ha reducido la de depósitos y sucursales. Estas relaciones pueden explicarse, entre otros factores, por diferencias en las preferencias de ahorro financiero, en la existencia y atractivo de los proyectos de inversión, en la demanda de crédito y, en general, por los flujos financieros interregionales y el distinto aprovechamiento de los pasivos bancarios.

Las variaciones medias anuales en crédito, depósitos y oficinas para las distintas regiones para el período 1990–1999 se muestran en los gráficos 1, 2 y 3, respectivamente. Las mayores tasas de crecimiento se dan en el segmento crediticio, estando, por lo general, por encima del 10 por 100, excepto en el País Vasco (9,8). Son destacables las tasas de variación media en las regiones de Extremadura (15,6), Asturias (13,6) y Murcia (13,2). La variación en depósitos y oficinas presenta crecimientos sensiblemente menores. La tasa de variación para los pasivos tradicionales se encuentra aproximadamente entre el 5 y el 10 por 100, encontrándose las mayores en la Comunidad de Madrid (9,8), Baleares (9,7) y Canarias (9,0). En cuanto a las sucursales, el crecimiento es destacable igualmente en Madrid con un aumento del 4,1 por 100 anual (dada la concentración de oficinas como centro de operaciones de entidades nacionales y foráneas), Murcia (2,5), Extremadura (1,7) y Andalucía (1,4). Las diferencias en los ritmos de captación de depósitos y de apertura de sucursales se encuentran, muy probablemente, explicadas por diferencias regionales en el ahorro y por los cambios

CUADRO 1
DISTRIBUCIÓN REGIONAL DEL SISTEMA BANCARIO: CRÉDITO, DEPÓSITOS Y OFICINAS
1990-1999

	Cuota Crédito		Cuota Depósitos		Cuota Oficinas	
	1990	1999	1990	1999	1990	1999
Andalucía.....	11,6	12,0	10,1	10,4	13,5	14,2
Aragón.....	2,8	2,6	3,4	3,2	4,4	4,2
Asturias.....	1,7	1,9	2,3	2,3	2,3	2,3
Baleares.....	2,3	2,3	1,7	2,0	2,5	2,6
Canarias.....	2,8	3,1	2,1	2,6	2,6	2,6
Cantabria.....	1,1	1,0	1,3	1,0	1,4	1,3
Castilla-La Mancha.....	2,4	2,6	3,6	3,3	4,7	4,7
Castilla y León.....	4,0	4,4	7,0	6,2	7,9	7,5
Cataluña.....	18,9	19,7	21,5	18,8	20,1	18,6
Extremadura.....	1,0	1,4	1,7	1,8	2,7	2,9
Galicia.....	4,2	4,0	5,5	5,2	6,7	6,5
Madrid.....	26,2	24,5	19,2	23,0	9,1	11,9
Murcia.....	2,0	2,3	1,8	2,0	2,3	2,6
Navarra.....	1,3	1,4	2,0	1,9	1,9	1,9
País Vasco.....	6,9	6,3	6,9	7,4	4,8	4,4
La Rioja.....	0,6	0,7	0,9	0,7	1,1	1,1
Valencia.....	8,3	9,5	8,6	8,0	10,6	10,5
Total.....	100	100	100	100	100	100

La suma de las cuotas de las 17 CCAA para las variables consideradas es inferior al 100 al no considerar Ceuta y Melilla, así como la partida Sin Clasificar.

Crédito Total a Administraciones Públicas y otros sectores residentes 1990:30.729,3 miles de millones de pesetas (Incluye Ceuta, Melilla y la partida Sin clasificar).

Crédito Total a Administraciones Públicas y otros sectores residentes 1999:476.783 millones de euros.(Incluye Ceuta, Melilla y la partida Sin clasificar).

Depósitos Totales a Administraciones Públicas y otros sectores residentes 1990:37.691,6 miles de millones de pesetas.(Incluye Ceuta, Melilla y la partida Sin clasificar).

Depósitos Totales a Administraciones Públicas y otros sectores residentes 1999: 452.247 millones de euros.(Incluye Ceuta, Melilla y la partida Sin clasificar).

1 ECU=129,65 como media de cifras diarias.

Número total de oficinas de las entidades de depósito 1990: 35.312 (Incluye otros territorios) (Excluye las oficinas correspondientes a la Caja Postal de Ahorros).

Número total de oficinas de las entidades de depósito 1999: 38.986 (Incluye otros territorios).

Fuente: Banco de España.

acontecidos en la localización espacial de las entidades tras los procesos de liberalización y consolidación. Estas diferencias pueden, pues, definirse de modo más preciso distinguiendo el análisis para bancos, cajas y cooperativas de crédito.

A lo largo de la presente década, se ha producido una intensa reestructuración en el sistema bancario español. Este cambio viene marcado por numerosas absorciones y fusiones entre entidades nacionales(2) debido a la importancia creciente del tamaño en la expansión tanto en los mercados domésticos como en los internacionales, así como por la culminación del proceso de liberalización de las cajas de ahorros iniciado a finales de los años setenta. Las transformaciones anteriores han aumentado la concentración y la heterogeneidad existente en el panorama bancario regional, determinada en gran medida por el papel jugado por las distintas entidades de depósito (bancos, cajas y cooperativas de crédito), presentando diversas matizaciones en función de la comunidad autónoma analizada.

Los cuadros 2A, 2B y 2C muestran la evolución de las cuotas de mercado y la tasa de variación media anual de créditos, depósitos y oficinas para bancos, cajas de ahorros y cooperativas de crédito en el periodo 1990-1999. Como puede apreciarse en el cuadro 2A, las cuotas de mercado de la banca han sido las que han experimentado el mayor impacto de la competencia, con una disminución del 7,8 en los créditos y del 9,1 por 100 en los depósitos para el conjunto de España. El impacto sufrido en materia de oficinas resulta algo menos acusado, presentando reducciones en torno al 6,4 por 100. La razón de este importante descenso en el número de oficinas puede encontrarse en su creciente enfoque hacia el segmento mayorista, en la reestructuración del sector a través de los procesos de fusión y adquisición y en la apuesta creciente por los nuevos canales de distribución (banca por Internet, banca telefónica), racionalizando la red de servicio con objeto de reducir los costes de transformación.

El análisis por comunidades autónomas permite confirmar las tendencias agregadas, si

GRÁFICO 1
VARIACIÓN MEDIA ANUAL DEL CRÉDITO
EN LAS CCAA ESPAÑOLAS
(1990-1999)

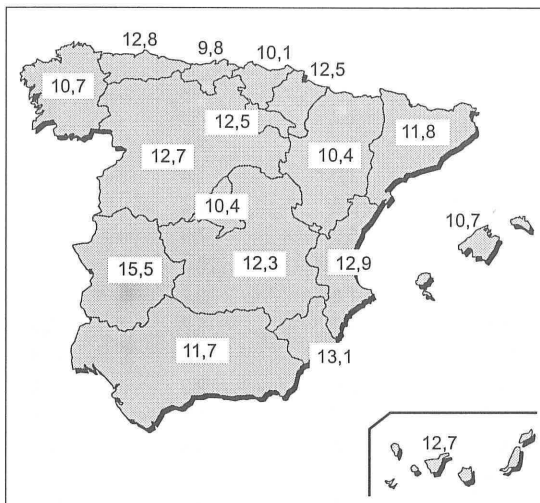


GRÁFICO 2
VARIACIÓN MEDIA ANUAL DE LOS DEPÓSITOS
EN LAS CCAA ESPAÑOLAS
(1990-1999)

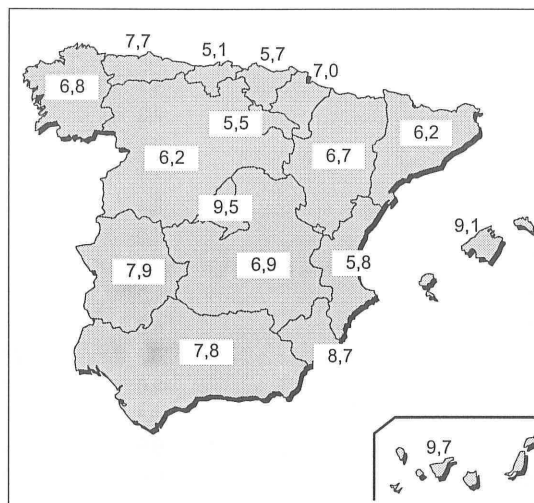
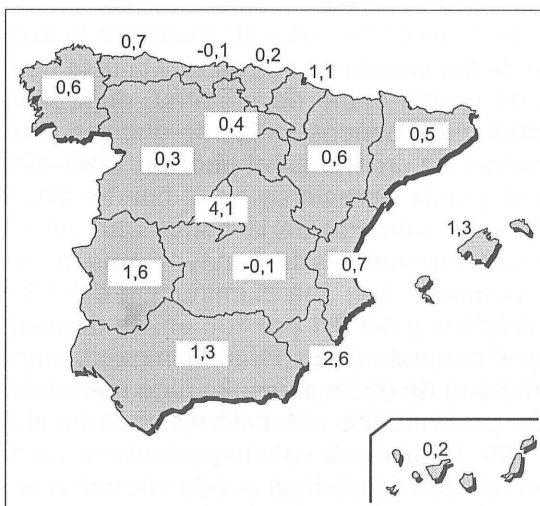


GRÁFICO 3
VARIACIÓN MEDIA ANUAL DE OFICINAS
EN LAS CCAA ESPAÑOLAS
(1990-1999)



bien se encuentran algunas salvedades. Por el lado del crédito, los bancos reducen su importancia en la totalidad de las regiones –con la excepción de Galicia que experimenta un incremento moderado en la cuota del 2,3 por 100– siendo la disminución del 18,6 por 100 en el caso de Cataluña, del 18,1 por 100 en Cantabria y del 15,1 por 100 en Navarra. Por el lado

de los depósitos, las disminuciones son generalizadas. En lo referente a la infraestructura física, si bien la banca experimenta una importante reducción, la excepción se encuentra en el País Vasco, donde la banca ha incrementado la participación en sucursales del 46,2 al 49,5 por 100.

En cuanto a la importancia relativa de las cajas de ahorros, se constata un considerable crecimiento del peso de estas instituciones en el sistema bancario español durante el periodo considerado. Como puede apreciarse en el cuadro 2B, las cajas aumentan su peso en el mercado crediticio, abarcando más del 40 por 100 del total nacional, financiándose fundamentalmente a través de depósitos de clientes, segmento en el cual superan el 50 por 100 de la cuota, al ser entidades eminentemente captadoras de recursos y vinculadas al sector minorista(3).

En el análisis por comunidades autónomas las cajas de ahorros reafirman su posición, apoyada en su fuerte vínculo territorial, experimentando crecimientos notables en cuanto a las variables consideradas. No obstante, el despliegue no ha presentado la misma intensidad en las diecisiete regiones españolas debido a la diferente posición de partida así como a la diversidad de estrategias adoptadas por los agentes competidores. Concretamente, las mayores ga-

CUADRO 2A
DISTRIBUCIÓN REGIONAL DE BANCOS: CRÉDITO, DEPÓSITOS Y OFICINAS
1990-1999

	Cuota Crédito		Cuota Depósitos		Cuota Oficinas	
	1990	1999	1990	1999	1990	1999
Andalucía.....	57,3	47,3	48,4	34,0	45,9	35,6
Aragón.....	46,8	38,9	42,5	27,1	36,5	30,5
Asturias.....	60,9	56,3	63,4	51,6	72,0	65,8
Baleares.....	62,2	54,0	48,3	40,5	63,2	53,7
Canarias.....	69,1	61,6	60,1	50,7	58,9	50,6
Cantabria.....	69,0	51,3	63,3	43,4	65,0	56,4
Castilla-La Mancha.....	39,3	35,7	41,2	29,1	38,0	32,1
Castilla y León.....	46,3	43,0	48,5	33,7	45,7	41,0
Cataluña.....	65,5	47,7	40,8	31,3	45,8	37,7
Extremadura.....	54,7	49,0	53,1	41,8	48,1	43,1
Galicia.....	54,1	56,6	56,5	47,5	62,5	57,4
Madrid.....	77,0	70,9	71,2	69,8	73,9	56,6
Murcia.....	55,3	43,8	45,7	27,9	44,5	35,3
Navarra.....	45,0	29,9	49,3	24,9	45,4	36,9
País Vasco.....	54,1	50,6	38,1	31,6	46,2	48,6
La Rioja.....	53,8	44,8	52,9	36,3	41,1	35,0
Valencia.....	54,2	46,1	50,8	37,0	51,4	43,2
Total.....	61,7	53,4	51,6	43,1	50,4	43,4

Fuente: Banco de España y elaboración propia.

nancias se producen en Cataluña y Cantabria. Con respecto a la primera, destaca la posición dominante dentro del mercado de los depósitos, con más del 70 por 100, junto con una fuerte expansión en la apertura de sucursales, alcanzando una cuota superior al 60 por 100. Cantabria es la comunidad que presenta los mayores cambios en el peso relativo de las cajas de ahorros, que ven incrementar su cuota en un 17,1, 19,6 y 6,4 por 100 en crédito, depósitos y oficinas, respectivamente (llegando a representar, prácticamente, la mitad del negocio bancario tradicional). Es destacable asimismo el hecho de que en las regiones de Aragón, Castilla León, Murcia y La Rioja, las cajas de ahorros representen más del 60 por 100 del mercado regional de depósitos en 1999.

En lo que se refiere a las cooperativas de crédito, según se muestra en el cuadro 2C, la importancia o peso relativo de las mismas en el mercado nacional a finales de 1999 era del 4,6 por 100 en el crédito, 6,1 por 100 en los depósitos y del 9,5 por 100 en las oficinas, aún cuando en ciertos mercados geográficos concretos adquieren una mayor relevancia. Su naturaleza jurídica y la condición de sus socios han provocado generalmente una mayor expansión en zonas eminentemente rurales. De este modo, las regiones que han presentado tradicional-

mente un peso significativo de las cooperativas en la actividad bancaria son Andalucía, Aragón, Castilla-La Mancha, País Vasco, Navarra y Valencia. Sin embargo, en los últimos años, cabe destacar su desarrollo en La Rioja, Murcia y Extremadura.

Dada la posición estratégica adoptada por las distintas entidades de depósito en función del mercado geográfico considerado, resulta conveniente destacar con carácter general las siguientes tendencias regionales:

— En las comunidades del Arco Mediterráneo (Andalucía, Murcia, Valencia y Cataluña), las cajas de ahorros presentan una posición dominante en lo que a la actividad bancaria tradicional se refiere, negocio desarrollado a través de una densa red de sucursales, representando cerca del 50 por 100 de la cuota. Las cooperativas de crédito asumen un papel creciente, con la excepción de Cataluña donde su presencia resulta testimonial.

— La consideración de Madrid como centro financiero de primer orden, ha provocado el establecimiento de la banca extranjera y de negocios, hecho que permite mantener el peso relativo de este agente financiero. De igual modo, las cajas de ahorros muestran un avance signifi-

CUADRO 2B
DISTRIBUCIÓN REGIONAL DE CAJAS DE AHORROS: CRÉDITO, DEPÓSITOS Y OFICINAS
1990-1999

	Cuota Crédito		Cuota Depósitos		Cuota Oficinas	
	1990	1999	1990	1999	1990	1999
Andalucía.....	37,0	43,0	43,2	52,9	41,4	48,9
Aragón	45,6	51,4	49,9	61,8	37,8	45,1
Asturias	35,1	37,1	31,3	40,6	19,5	24,5
Baleares	37,3	45,2	51,2	58,6	35,2	44,6
Canarias	29,6	34,8	38,2	44,6	34,2	40,6
Cantabria	31,0	47,8	36,7	56,1	35,0	42,3
Castilla-La Mancha.....	48,5	51,1	46,8	54,3	47,9	45,4
Castilla y León	49,3	50,7	47,0	60,1	43,0	46,7
Cataluña	34,1	51,6	58,5	67,6	52,8	61,0
Extremadura	42,8	45,7	45,2	52,8	47,8	48,1
Galicia	45,6	43,1	43,2	51,9	36,4	41,3
Madrid.....	22,7	28,8	28,4	29,7	25,8	42,7
Murcia.....	43,9	49,7	53,1	62,5	49,7	46,0
Navarra.....	41,2	45,5	40,6	56,5	35,7	41,7
País Vasco	37,0	38,0	50,9	54,5	42,1	37,0
La Rioja.....	46,2	52,0	47,1	58,6	58,9	59,5
Valencia.....	39,7	44,9	39,8	48,7	38,1	41,6
Total	35,3	41,9	44,3	50,8	40,9	47,0

Fuente: Banco de España y elaboración propia.

ficativo, destacando la importante ganancia en cuota en materia de crédito y oficinas con un incremento del 4,7 y el 16,3 por 100 respectivamente.

— La situación competitiva de la zona centro (Castilla-La Mancha, Castilla y León y Extremadura) viene marcada por el retroceso de la banca, en favor de las cajas de ahorros y, en menor medida, de las cooperativas de crédito.

— Donde las cajas de ahorros mejoran en mayor medida su peso relativo es en la zona norte (Galicia, Asturias, Cantabria, País Vasco, La Rioja y Aragón), sobre todo en la vertiente de los depósitos, con ganancias de cuota en torno al 10 por 100 a lo largo de la década.

— Finalmente, la banca ejerce su posición de liderazgo en las Islas Baleares y Canarias, con cerca del 50 por 100 del negocio, si bien disminuye su peso relativo en favor de las cajas de ahorros, incrementando su cuota en valores entre el 5 y el 8 por 100 en crédito, depósitos y sucursales.

2. El crédito bancario y el crecimiento regional

Cuando se asume la existencia de un canal

de financiación bancaria que actúa significativamente sobre el nivel de producción regional, se concede un papel crucial a las entidades de depósito, dado que su actividad implica algo más que un simple reflejo de las condiciones económicas regionales. En particular, en los últimos años, se ha concedido una importancia creciente a la influencia del crédito bancario en la actividad económica real.

Varios son los fundamentos que pueden explicar el papel del crédito en la economía regional. En general, el enfoque del crédito(4) supone que las imperfecciones existentes en los mercados financieros y bancarios deben influir en la asignación de recursos reales. Las entidades de depósito actúan como gestoras de la información y los recursos financieros, actuando de manera determinante en la asignación de los mismos. Desde la perspectiva regional se puede realizar un análisis paralelo puesto que las instituciones bancarias pueden actuar no sólo como distribuidoras de crédito, sino como creadoras netas. Esta cuestión es abordada por Rodríguez Fuentes (1997), indicando cómo, con el desarrollo alcanzado por el sistema bancario español en los últimos años, la visión regional del crédito no debe ser considerada tanto una cuestión de reparto como de generación. En este sentido, regiones con un

CUADRO 2C
DISTRIBUCIÓN REGIONAL DE COOPERATIVAS DE CRÉDITO, DEPÓSITOS Y OFICINAS
1990-1999

	Cuota Crédito		Cuota Depósitos		Cuota Oficinas	
	1990	1999	1990	1999	1990	1999
Andalucía	5,6	9,7	8,4	13,1	12,7	15,6
Aragón	7,6	9,7	7,5	11,1	25,7	24,4
Asturias	4,1	6,6	5,3	7,8	8,5	9,7
Baleares	0,5	0,8	0,6	0,9	1,5	1,8
Canarias	1,3	3,7	1,7	4,8	6,9	8,7
Cantabria	0,0	1,0	0,0	0,5	0,0	1,2
Castilla-La Mancha.....	12,2	13,2	12,1	16,5	14,0	22,6
Castilla y León	4,4	6,4	4,4	6,1	11,3	12,3
Cataluña	0,4	0,7	0,8	1,0	1,4	1,3
Extremadura	2,5	5,2	1,6	5,5	4,1	8,8
Galicia	0,4	0,4	0,3	0,6	1,1	1,4
Madrid	0,3	0,4	0,5	0,5	0,3	0,7
Murcia	0,8	6,6	1,1	9,6	5,9	18,7
Navarra.....	13,8	24,6	10,1	18,6	18,9	21,3
País Vasco	8,9	11,4	11,0	13,8	11,7	14,4
La Rioja.....	0,0	3,3	0,0	5,0	0,0	5,5
Valencia.....	6,0	9,0	9,3	14,3	10,5	15,1
Total	3,0	4,7	4,1	6,2	8,7	9,6

Fuente: Banco de España y elaboración propia.

determinado volumen de depósitos podrían presentar una inversión crediticia superior (ratio crédito/depósitos superior a la unidad) sin necesidad de captar ahorro de otras regiones sino generando directamente un mayor volumen de crédito por unidad de depósitos(5).

El estudio de la influencia del crédito en el crecimiento regional da pie al análisis de la simetría en el crecimiento (o la calidad) del crédito entre regiones y su influencia en las disparidades regionales. Del mismo modo, las características individuales de las entidades que operan en cada región (tamaño, capitalización o nivel de vinculación minorista) pueden incidir significativamente en estas relaciones. En este sentido, Kishan y Opiela (2000) demuestran la existencia de un canal de crédito bancario en su análisis para el caso estadounidense entre 1980 y 1995, si bien se encuentra que la respuesta del sistema bancario a cambios en la política monetaria depende del tamaño y la capitalización de la entidad. Las instituciones bancarias de menor tamaño y con un menor nivel relativo de recursos propios presentan un comportamiento más sensible a cambios monetarios agregados. Estas entidades pueden encontrarse más ligadas a las condiciones regionales (locales), a la vez que las familias y

PYMES pueden depender especialmente de su crédito.

Si bien debe guardarse cautela en la extrapolación de los resultados de los distintos estudios –dado que cada país presenta un sistema bancario y una estructura regional diferenciadas– el sector crediticio español constituye un caso particularmente interesante. Por una parte, dada la importante presencia en el sistema financiero de los intermediarios y el peso relativo de los mismos en la financiación crediticia del sector real(6). En segundo lugar, por la configuración regional del sector de entidades de depósito que (en consonancia con los datos ofrecidos en el epígrafe 1) presenta diferencias significativas en las condiciones y la creación de crédito entre los distintos territorios. Por último, por las diferencias en las estrategias –más o menos especializadas en crédito y de mayor o menor vinculación minorista– y la localización –ámbito nacional, local o regional– de los distintos tipos de entidades de depósito.

Con los datos disponibles, si bien es difícil incidir sobre las condiciones previas de crédito o los destinos finales del mismo, se puede realizar una aproximación de la relación entre la tasa de variación del VAB (al coste de los facto-

CUADRO 3
**CRÉDITO BANCARIO Y CRECIMIENTO REGIONAL. ESTIMACIONES CON DATOS DE PANEL
 DE LOS EFECTOS DE LA FINANCIACIÓN CREDITICIA BANCARIA EN LA TASA DE VARIACIÓN DEL VAB REGIONAL
 (1990–1998)**

<i>Variación del crédito entidades de depósito</i>	<i>Ratio crédito/depósitos periodo precedente</i>	<i>Ratio crédito cajas/crédito bancos</i>	<i>Dummy efectos cíclicos (1994)</i>
0,050600(***) (6,53)	0,028945(***) (3,72)	0,021194(*) (1,90)	0,007235(**) (2,04)
R ² 0.35		R ² Ajustado 0.25	

(*) Significativamente distinto de cero al 10 por 100.

(**) Significativamente distinto de cero al 5 por 100.

(***) Significativamente distinto de cero al 1 por 100.

Nota: Las estimaciones fueron realizadas mediante el estimador de efectos fijos considerando las diferencias inobservables individuales para las distintas regiones. Los estadísticos t se muestran en paréntesis. Número de observaciones del panel: 136.

res) y la del crédito de las entidades de depósito para las diecisiete comunidades autónomas en el período considerado (1990–1998). Como aproximación de las condiciones previas en la creación de crédito (que pueden influir sobre el crecimiento regional actual) se considera la *ratio* crédito/depósitos retardada un periodo para expresar la potencialidad de algunas regiones como generadoras netas de crédito en relación con sus recursos líquidos. Asimismo, la mayor especialización en crédito minorista en sus balances y la vinculación regional de las cajas de ahorros en relación con los bancos puede ser significativa. Para expresar estas diferencias se incluye el cociente crédito cajas/crédito bancos, a partir del cual se intenta contrastar la hipótesis de que una mayor presencia de las cajas de ahorros en el mercado bancario regional en relación con los bancos pudiera contribuir especialmente a la financiación crediticia de PYMES y familias y, por extensión, al crecimiento de la región. Por último, conviene introducir una variable ficticia (que toma el valor uno desde 1994 y cero anteriormente) para controlar los efectos cíclicos dado que, a partir de 1994, se produce un cambio significativo en la coyuntura macroeconómica nacional.

A partir de las variables descritas previamente se desarrolla un análisis de panel mediante estimaciones de efectos fijos. El cuadro 3 ofrece los principales resultados, que deben ser interpretados con cautela a la vista de las limitaciones del análisis. Aún así, las relaciones generales propuestas tienden a cumplirse. La tasa de crecimiento del crédito bancario y la *ratio* retardada de crédito sobre depósitos parecen incidir significativamente sobre la evolución del VAB regional, destacando el papel que pueden jugar las entidades de depósito como creadoras de crédito en las regiones donde

operan. Por otra parte, una mayor proporción de crédito de las cajas con respecto a los bancos en una región parece tener igualmente un efecto positivo en la evolución del VAB regional. En cuanto a la dummy considerada, tal y como se esperaba, resulta también significativa y positiva, mostrando la influencia de un ciclo favorable para la actividad crediticia desde mediados de la década de los noventa tras unos años iniciales no tan favorables.

3. Conclusiones: el papel de las cajas de ahorros en los mercados bancarios regionales

En este artículo se ha realizado un repaso a la evolución de los mercados regionales bancarios en España en la década de los noventa. Entre las principales conclusiones, cabe destacar las siguientes:

A) El periodo considerado ha estado caracterizado por un dinamismo creciente en los mercados regionales –con un incremento en el número de organizaciones presentes en cada región–, un aumento sustancial de la cuota del negocio tradicional de las cajas de ahorros y las cooperativas de crédito respecto a los bancos y, en general, por grandes alteraciones del mapa bancario regional como consecuencia de los distintos efectos de la liberalización y la consolidación del sector bancario en la competencia y la localización.

B) La visión del crédito bancario como mecanismo de propagación de la política monetaria ha ganado peso en los últimos años, a medida que el sistema financiero español se ha modernizado y desarrollado y, con él, sus intermediarios bancarios. A pesar de ello, existen diferencias significati-

vas en la actividad bancaria tradicional a escala regional tanto entre comunidades autónomas, como para las distintas entidades de depósito.

C) Las estimaciones realizadas sugieren la existencia de una relación positiva y significativa entre la tasa de crecimiento del VAB y la variación del crédito bancario que, si bien debe completarse con otros análisis, sugiere una especial incidencia del sistema bancario en el crecimiento regional. Asimismo, a lo largo de este artículo se ha evidenciado la importancia de las cajas de ahorros en estas relaciones. En general, estos intermediarios bancarios estarían desempeñando ciertas funciones específicas que, en mayor o menor grado, podrían tener gran incidencia en los ámbitos regionales y locales, entre las que se podrían destacar las siguientes:

— Una creciente vocación minorista y una intensa vinculación regional: a pesar de la creciente diversificación del negocio bancario y la expansión geográfica experimentada por muchas de ellas, las cajas de ahorros se encuentran estrechamente vinculadas con el (los) territorio(s) donde actúan y han incrementado sustancialmente su cuota en el negocio tradicional, factor que resulta clave dada la especial dependencia del crédito bancario de determinados agentes (familias, PYMES)(7). Además de la propia naturaleza, origen y objetivos de las cajas, las restricciones territoriales a la apertura de sucursales hasta finales de los ochenta supusieron una limitación artificial que pudo contribuir a una más estrecha relación con la evolución económica del territorio donde actuaban originalmente.

— Un marcado carácter social, que se manifiesta en su estructura (abarcando una amplia extensión geográfica y de colectivos sociales), en su nivel de servicio y en otro tipo de actuaciones financieras (con un crecimiento constante de su obra benéfico-social). Estos factores, además de la importancia que puedan tener por sí mismos, marcan la propia pauta de la acción de las cajas de ahorros en un momento en que aumentan los mecanismos de financiación y la dimensión de los mercados financieros pero no se resuelven las dudas respecto a determinados colectivos y áreas geográficas.

NOTAS

(*) Universidad de Granada y FUNCAS

(**) FUNCAS

(1) Los efectos de la actividad económica territorial y de otras variables de los mercados regionales sobre la rentabilidad de las entidades de depósito en España se analizan en Carbó, S.; Rodríguez, F. y López del Paso R. (2000): "La competencia en el sector bancario español: Una aproximación regional" (que se publica en un próximo número de *Papeles de Economía Española*).

(2) Las operaciones entre entidades se completan mediante acuerdos transfronterizos, con predominio de las alianzas estratégicas materializadas en intercambios de acciones.

(3) En Galmés Belmonte, S. (1998) se analizan las diferentes estrategias de localización y la vinculación estratégica (minorista, mixta, inversión) de los distintos grupos de entidades de depósito.

(4) Véase Samolyk (1994) para una visión amplia de las implicaciones en la economía real del canal de crédito regional (*credit view*).

(5) En de la Cuesta, M. y García-Verdugo, J. (1998) se realiza una aproximación de la influencia en el crecimiento regional de las asimetrías en el crédito bancario regional.

(6) Véase Carbó Valverde, S. (1998) para un análisis de las diferentes vertientes de la contribución del sistema financiero al crecimiento de la actividad económica.

(7) Para un análisis agregado del papel de las cajas de ahorros en la actividad crediticia véase Rodríguez, F. y Carbó, S. (1999).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Carbó Valverde, S. (1998): "El papel del sistema financiero en la economía real". *Perspectivas del Sistema Financiero*, nº 63-64, págs. 61-69.
- Cuesta, M. de la y García-Verdugo, J. (1998): "La influencia de la creación de crédito sobre las disparidades regionales en España". *Perspectivas del Sistema Financiero*, nº 63-64, págs. 61-71.
- Galmés Belmonte, S. (1998): "La localización geográfica nacional de las entidades bancarias españolas". *Boletín Económico*, Banco de España. Diciembre, págs. 41-55.
- Kishan, R.P. y Opiela, T. P. (2000): "Bank size, Bank Capital and the Bank Lending Channel". *Journal of Money, Credit and Banking*, Vol. 32, nº 1, February. págs.121-141.
- Rodríguez, F. y Carbó, S. (1999): "La actividad crediticia en España: El papel de las cajas de ahorros". *Cuadernos de Información Económica*. Marzo-Abril. págs. 131-137.
- Rodríguez Fuentes, C.J. (1997): "El papel del sistema bancario en el desarrollo regional. ¿Reparto o creación de crédito?". *Estudios Regionales*, nº 47. págs. 117-139.
- Samolyk, K.A (1994): "Banking conditions and regional economic performance. Evidence of a regional credit channel". *Journal of Monetary Economics*, 34. págs. 259-278.